



**G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-26310620-GDEBA-DPSPMJGP - Retiro Efectivo Voluntario Carlos Alberto CORONEL

---

**VISTO**, el expediente N° EX-2019-26310620-GDEBA-DPSPMJGP, en cuyas actuaciones tramita el Retiro Efectivo Voluntario del agente del Servicio Penitenciario Bonaerense Carlos Alberto CORONEL, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense dispuso, mediante Resolución registrada como RESOL-2019-2488-GDEBA-SPBMJGP de fecha 26 de septiembre de 2019, el cese en el cargo por Retiro Efectivo Voluntario del Prefecto Mayor del Escalafón Profesional y Técnico Carlos Alberto CORONEL, "ad referéndum" del Poder Ejecutivo, a partir del 21 de septiembre de 2019;

Que en el presente tomaron intervención la Asesoría General de Gobierno y la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, sin objeciones que formular a la medida propiciada siempre que se verifique que se mantenga la misma causal de cese;

Que la Auditoría de Asuntos Internos del Servicio Penitenciario Bonaerense y la Oficina de Sumarios de la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria de esta cartera ministerial, y la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Servicio Penitenciario Bonaerense informan que el nombrado no se encuentra involucrado en actuaciones sumariales administrativas en trámite;

Que, en consecuencia, se estima procedente convalidar el cese en el cargo por Retiro Efectivo Voluntario del Prefecto Mayor del Escalafón Profesional y Técnico Carlos Alberto CORONEL dispuesto por el Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense mediante Resolución N° RESOL-2019-2488-GDEBA-SPBMJGP, a partir del 21 de septiembre de 2019; de conformidad a lo establecido por los artículos 54 y 55 del Decreto-Ley N° 9578/80, 186 de su reglamentación aprobada por Decreto N° 342/81 y sus modificatorios, y 1° y concordantes de la Ley N° 13.237;

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 10 de la Ley N° 14.806 y sus prórrogas;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Convalidar la Resolución del Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense N° RESOL-2019-2488-GDEBA-SPBMJGP de fecha 26 de septiembre de 2019, mediante la cual se dispuso, a partir del 21 de septiembre de 2019, el cese en el cargo por Retiro Efectivo Voluntario del Prefecto Mayor del Escalafón Profesional y Técnico Carlos Alberto CORONEL, Legajo N° 294.803 (D.N.I. N° 14.314.479 - CLASE 1961), de la Jurisdicción MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 y 55 del Decreto-Ley N° 9578/80, 186 de su reglamentación aprobada por Decreto N° 342/81 y sus modificatorios, y 1° y concordantes de la Ley N° 13.237, por los motivos expuestos en el Considerando del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar, notificar al interesado, dar al SINDMA. Cumplido, archivar.